



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



ACUSE

Ciudad de México, a 08 de abril de 2022

Oficio: AGEPSA/DG/ **1494** /2022

Asunto: Informe sobre el Avance Programático-Presupuestal de Igualdad de Género enero-marzo 2022

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

PRESENTE

Por este medio y en atención al circular SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/004/2022 con el que se solicita el informe que será remitido al Congreso de la Ciudad de México, me permito enviar el Informe de Avance Programático-Presupuestal de Igualdad de Género del periodo de enero-marzo 2022, de la Agencia de Protección Sanitaria de Gobierno de la Ciudad de México.

El presente informe se remite a las cuentas de correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com e informes.semujeres@gmail.com, en formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL**

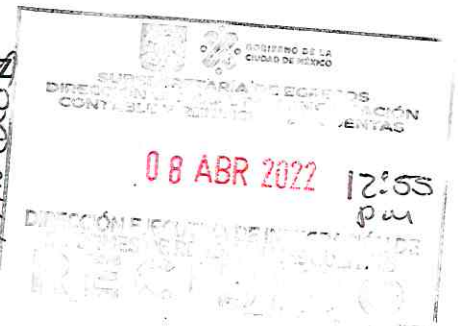
C.c.e.p.- Lic. Paula Adriana Soto Maldonado.- Directora Ejecutiva de Igualdad Sustantiva.- Presente

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB

C/AN EXO



Avenida Insurgentes Norte No. 423, Colonia San Simón Tolnahuac, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900
Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 5810
Correo electrónico: agonzalezd@cdmx.gob.mx

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA**

**INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD
DE GÉNERO**

ENERO-MARZO 2022

TITULAR:

DR. ANGEL GONZALEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
DE PROTECCIÓN SANITARIA

RESPONSABLE:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
EN LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA



ECG-PIE VOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA

PERIODO: ENERO-MARZO 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO										TOTAL
	TOTAL DEL GASTO POR CAPÍTULO										
DESCRIPCIÓN	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL	
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	
APROBADO PP	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	
ASIGNADO	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	
MODIFICADO	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	
EJERCIDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA
PERÍODO:	ENERO-MARZO 2022

TIPO DE PLAZA O PUESTO	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
ESTRUCTURA	1	6	7	
DIRECCION GENERAL	0	1	1	
COORDINADOR DE AREA	1	5	6	
BASE	0	0	0	
HONORARIOS	38	36	74	
EVENTUALES	0	0	0	
OTROS	0	0	0	
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS	39	42	81	



AP-IG ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA

PERÍODO: ENERO-MARZO 2022

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

DIAGNÓSTICO GENERAL

La descripción de las condiciones sociodemográficas de la Ciudad de México y factores que pueden incrementar los riesgos de morbilidad y mortalidad, constituyen elementos claves para la planificación de estrategias para la mejora de las condiciones de salud de la población. El 49% de la población total de la Ciudad se concentra en 4 alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan; de éstas, Iztapalapa presenta el porcentaje de población mayor en cuanto a personas sin afiliación a servicios de salud, seguida por Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco, Gustavo A. Madero e Iztacalco. En cuanto a tasa de analfabetismo, la más elevada se presenta en Milpa Alta y esta demarcación es la que presenta el índice de desarrollo social más bajo, seguida por Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa. Estos factores deben ser ponderados al establecer actividades de intervención dirigidas al saneamiento y promoción de la salud para población en situación de rezago social.

Dentro del ámbito de la Agencia de Protección Sanitaria, se encuentra la verificación de unidades económicas, el universo de intervención es de 415 mil 481 unidades, distribuidas principalmente en Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. El perfil epidemiológico de la Ciudad de México se caracteriza por enfermedades infecto-contagiosas como las respiratorias, intestinales, infecciones de vías urinarias, conjuntivitis, etc.; y crónicas como obesidad, hipertensión arterial y diabetes mellitus. En ese sentido, el fomento sanitario y el saneamiento básico cobran relevancia para la prevención de estas patologías.

El análisis por alcaldía del comportamiento de las principales causas de atención, en conjunto con las condiciones sociales y de riesgo sanitario en las que se presentan, constituye una visión integral del proceso salud-enfermedad en donde lo social no está desvinculado de los estados de bienestar y de salud – enfermedad, sino que lo determinan.

La contaminación del aire constituye uno de los principales riesgos contra la salud, asociado a morbilidad aguda como crisis asmáticas, conjuntivitis, cefaleas y exacerbación de síntomas de EPOC, así como a morbilidad crónica como el cáncer pulmonar.

Otro riesgo latente lo constituyen los desastres, relacionados principalmente a contingencias climatológicas como lluvias, heladas y granizadas, así como sismos. Por lo tanto, la difusión de acciones de saneamiento y fomento en caso de desastre constituyen prioridades en esta ciudad.

La información tanto de salud como social constituyen una herramienta central para la planeación de acciones en beneficio de la salud de las personas, lo cual es pertinente dada la evidencia que demuestra que la modificación de factores relacionados con el medio ambiente disminuye, para algunas patologías, un porcentaje relevante de casos de enfermedad y que puede llegar a constituir hasta un 50% de los casos totales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no tienen seguridad social y establecer coordinación con los servicios de salud federales para fortalecer el sistema público de salud universal, integral, incluyente, equitativo y solidario que contribuya a mejorar la calidad de vida y reducción de los riesgos a la salud.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES				
OBJETIVO	Sensibilizar al personal en la igualdad de género a través de conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y conocimientos.				
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024	EJE 2 CIUDAD SUSTENTABLE	SUBEJE 21 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE Y GENERACIÓN DE EMPLEO	SUB SUB EJE 217 DERECHOS HUMANOS Y EMPLEO		
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO				
FINALIDAD	1 GOBIERNO	FUNCIÓN 2 JUSTICIA	SUBFUNCIÓN 4 DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	3 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
PLANEACIÓN OPERATIVA					
PROBLEMA DEFINIDO	Prevalencia de roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismo que repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas.				
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Personal adscrito a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Proporcionar capacitación y sensibilización tanto a mujeres y hombres para adquirir las competencias, habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar en la igualdad de género, tanto en la vida laboral como cotidiana.				
VALOR PÚBLICO GENERADO	Trato igualitario, equidad y no discriminación tanto para el personal de la Agencia como al público en general.				

2



AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA							
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2022							
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO									
ÁREA FUNCIONAL		1243P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES							
APROBADO/PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
3,500.00				3,500.00		3,500.00		0.00	
SUMA DE ACCIONES				3,500.00		3,500.00		0.00	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.									
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN			
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTAN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		1.3 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y MARCO DE DERECHOS HUMANOS EN TODA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD A PROGRAMAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.					
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		ACCIÓN SOCIAL		ACCIÓN TRANSVERSAL		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC		POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO	
3,500.00		100.00		3,500.00		0.00		0.00	
UNIDAD DE MEDIDA		PAGADO		ORIGINAL		MODIFICADA		ALCANZADA	
P		0.00		100		100		0	
AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN									
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER		HOMBRE		TOTAL		TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0		0		0		0	

NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS								
Durante el primer trimestre del presente ejercicio no se llevaron a cabo acciones en virtud de que la meta está programada para realizarse durante el segundo trimestre de 2022.								

[Handwritten signature]



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA
PERÍODO:	ENERO-MARZO 2022
ACCIÓN ESPECÍFICA	CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO. 2
NOMBRE DEL INDICADOR	CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO
OBJETIVO	MEDIR EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DESTINADAS A LA CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES DEL PERSONAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CDMX.
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR
PROPÓSITO	GESTIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)
PORCENTAJE	100
	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
	0
	DIVENSIÓN A MEDIR
	EFICACIA